| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número 3 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4162.010.26.1.2300 de 2020 | |
| Nombre completo del contratista: VIVIANA CAROLINA ESCUDERO HENAO | |
| Documento de identificación: 1.116.130.770 de Versalles Valle | |
| Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA | |
| Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaría del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP- 26002830). | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio<br>10/NOVIEMBRE/2020 | Fecha terminación<br>31/DICIEMBRE/2020 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.310.233) | |
| Adición: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 9.310.233 | $ 3.103.411 | $ 6.206.822 | $ 0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1033880584<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8820795590<br>Operador: PAGO SIMPLE<br>Fecha de Pago: 19/NOVIEMBRE/2020<br>Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE de 2020 |

Observaciones al informe financiero y contable:

## 5. 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2300 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1) Apoyó la revisión de la guía de actividades lúdicas creada por todos los contratistas del programa, obligación que hace parte del proyecto denominado RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP- 26002830).

2) Apoyó con el cumplimiento de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto.

- Apoyó la revisión de formatos F05 y F17 correspondientes a los seguimientos realizados por los coordinadores zonales encargados del ciclo vital juventud a diferentes ludotecarios y/o recreadores, con el fin de ajustar fechas, dar organización y retroalimentar los formatos F19 de quienes realizan las intervenciones.

3) Brindó apoyo en la planeación, organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto.

- Brindó apoyo respecto la verificación de los cierres de la propuesta grupos Meet del ciclo vital infancia, constatando pertinencia en las actividades planteadas en sus formatos F10 y consignó las observaciones y demás información requerida en los F17 como constancia de las visitas realizadas.

4) Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

- Brindó apoyo de manera presencial, en el proceso de certificación de la línea de servicio promoción y ejecución de jornadas de deporte, recreación y actividad física donde reposa el presente programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5) Brindó apoyo en el seguimiento y control de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales y/o virtuales previstos por el área de fomento.

- Apoyó compartiendo de manera virtual las actividades efectuadas por el Facebook Live del programa, información requerida por el secretario, alcalde y asistió de manera oportunidad virtual y presencialmente a las reuniones requeridas por la coordinación general y técnica.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRETARÌA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 2300 de 2020

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

_____

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/DICIEMBRE/ 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.